

RIQUEZA Y POBREZA UN ASUNTO DE ACCESO AL CONOCIMIENTO

LIC. CARLOS ML. RUIZ
SÁNCHEZ, MSC.
camarusa@gmail.com

Millones de personas sucumben en la pobreza por falta de conocimiento y una minoría domina al mundo por ser poseedores de datos y metodologías de enseñanza educativas e informativas de alta calidad, provocando un mundo discriminado, segmentado, diferenciado. A este mundo diferenciado a partir de la década de los 90 le llaman la sociedad del conocimiento o "knowledge society". La premisa básica del Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es que el progreso de un país se mide no sólo a través del crecimiento nacional, sino también según la esperanza de vida, la alfabetización y el acceso a los servicios de salud; en donde una oportunidad esencial para cualquier nivel de desarrollo es adquirir conocimientos.

De acuerdo con Abdul Waheed Khan, subdirector general de Comunicación e Información la Unesco, para la Comunicación y la Información "La sociedad de la información es la piedra angular de las sociedades del conocimiento." En el libro "La sociedad post-capitalista", Peter Drucker (1993) afirma que en la sociedad post-capitalista "destacaba la necesidad de generar una teoría económica que colocara al conocimiento en el centro de la producción de riqueza."

Por otra parte, Tünnermann y Chaui (2003), considera que "Una de las características de la sociedad contemporánea es el papel central del conocimiento en los procesos productivos. Asistimos a la emergencia de un nuevo paradigma económico-productivo en el cual el factor más importante no es ya la disponibilidad del capital, mano de obra, materias primas o energía, sino el uso intensivo del conocimiento y la información." El conocimiento para producir riqueza necesariamente debe sustentarse: primero en la educación y la información, segundo en las tecnologías de información y la innovación, tercero en el comportamiento del sistema económico y en los indicadores

de desarrollo humano. Para medir la economía del conocimiento, el Instituto del Banco Mundial elaboró el Índice de la Economía del Conocimiento el cual mide la capacidad de un país para generar, adoptar y difundir el conocimiento a partir de la educación y los recursos humanos, sistemas de innovación e infraestructura de información. Los programas de educación, formación y capacitación sirven de poco a un país y a una empresa si a las personas se les niega la oportunidad de ocupar su conocimiento en la producción y creación de riqueza.



Las personas con la mejor información y el conocimiento apropiado son los beneficiados de los mejores empleos y salarios; lo contrario es pobreza.

Costa Rica durante el período 1994 a 1998 destinó un 6% del PIB a la educación pública, introdujo el inglés como segundo idioma en la enseñanza a partir del primer grado en las escuelas públicas e implementó los laboratorios de informática en la educación secundaria. Por esta época existían nueve colegios científicos para la formación integral de estudiantes con la adquisición de conocimientos sólidos en matemática, física, química, biología e informática. Otra política educativa consistía en que los estudiantes de todo el país realizaran las mismas pruebas de sexto, noveno y bachillerato para poder ingresar al nivel superior siguiente. En teoría, este pequeño país centroamericano apostaba por una sociedad del conocimiento, sin embargo:

1) La enseñanza del inglés no contó con el personal docente bilingüe adecuado; tampoco con el material y la infraestructura debida. Después de 11 años de enseñanza los estudiantes no aprendieron el idioma inglés; actual indicador económico para optar por un trabajo bien remunerado y de calidad. El inglés es un indicador económico discriminatorio porque deja por fuera del mercado laboral competitivo a

personas pobres con un alto cociente intelectual que no conocen ni dominan ese u otro segundo idioma.

2) Los laboratorios de informática en secundaria no han contado con la infraestructura y el equipo adecuado en cantidad y calidad, ni con profesores bien formados para la enseñanza de la computación, por tanto, ha contribuido poco al desarrollo integral de los estudiantes en cuanto a sus actividades académicas científicas, tecnológicas, creativas e innovadoras.

2) Pese a que crean una división en materia de enseñanza pública, los colegios científicos han formado potenciales y brillantes científicos, no obstante, una gran mayoría de estos(as) al no encontrar las oportunidades de desarrollo en el país han pasado a engrosar la lista de fuga de talentos.

3) Los exámenes de sexto, noveno y bachillerato todavía vigente, aplicaban para todos los estudiantes el mismo método evaluativo. No tomó en cuenta las abismales diferencias sistémicas existentes entre los centros educativos públicos urbanos, urbano-marginales y rurales, ni tampoco las inmensas diferencias existentes entre familias con poder adquisitivo muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo. Su producto ha sido un gran incremento en la cantidad de deserción estudiantil y producción de más pobreza que de riqueza.

En la economía actual, los procesos de producción y de gestión empresarial demandan personas con la información y el conocimiento adecuado para la formulación, planeamiento, dirección, ejecución y operación de las estrategias empresariales públicas o privadas. Costa Rica deberá corregir ese bache en materia de enseñanza y formación del talento humano para generar riqueza. Las personas con la mejor información y el conocimiento apropiado son los beneficiados de los mejores empleos y salarios; lo contrario es pobreza. La riqueza y la pobreza en el mundo es un asunto de acceso a los conocimientos. El acceso al conocimiento es un asunto estratégico de largo plazo que además de tecnologías de información demanda necesariamente efectivos programas de enseñanza, educación, capacitación y desarrollo de personas, con equidad e igualdad de oportunidades.

APOYEMOS LA ELIMINACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

ARTURO FOURNIER
FACIO *

A cabo de regresar al país, y me encuentro con la noticia de la Acción de Inconstitucionalidad contra la letra del Himno Nacional, aunque confieso que no la he leído, ni sé quién la interpuso. Creo que todos debemos apoyarla, aunque pareciera que su proponente se queda corta, yo coadyuvaría su propuesta, porque ella tiene razón, voy a pedir a la Sala Cuarta que nos ayude a dividir más la sociedad en géneros contrapuestos, que nos autorice para hacer el himno más machista, sólo para los hombres, y una oda acentuadamente feminista sólo para las mujeres, porque como es LA letra del himno, todo tiene que ser en femenino, para que amplíemos su petición, porque la proponente nos convence; de esta forma:

-porque EL himno empieza con LA bandera, de modo que los hombres pediremos otro himno para que se refiera a EL pabellón; también hay que cambiar la frase de EL cielo, por LAS nubes; no puede EL Himno de los hombres hablar de LA paz, pongamos EL armisticio; "tu gloria manchar": tu prestigio.

-en lo que tendríamos un gran conflicto es con la frase de LAS "armas trocar", porque también puede decirse EL arma trocal.

-Por otra parte, tenemos que accionar los hombres ante la Sala Cuarta, porque no podemos apoyar a los que piden defender a LA patria, eso será un asunto sólo de

mujeres, nosotros defenderemos a EL Estado.

-cambiemos el nombre del país, porque Costa Rica está en femenino y nos discrimina a los hombres, entonces llamémosla Cost Ric, para que no tenga género; porque Costo Rico sonaría muy feo.

-eliminemos la posibilidad de que las mujeres crean en Dios, porque es hombre y por ende machista

-cancelemos a LA Virgen de Los Angeles como patrona del país, porque no nos representa a los hombres, sino que solo a las mujeres.

-en cambio los hombres si nos debemos preocupar por EL Río San Juan.

-en lo que estoy dudoso, es ¿a quién debemos apoyar?, porque los apellidos de Laura Chinchilla y de Ortega son femeninos, ¿con quién nos quedaríamos los hombres?

-y ¿qué explicación le damos a LA violencia? Que corra a nuestro país, y ¿cómo ponemos fin a LA discriminación?, ¿de qué forma terminamos con LA desigualdad laboral entre hombres y mujeres?

Es importante la llamada de atención que nos ha dado esta gestión, para que dividamos todo, para que profundicemos en el enfrentamiento entre hombres y mujeres, para que no busquemos la concordia, ni lo que nos debiera de unir para mejorar y superar la situación en que ha caído y se está deteriorando nuestro país.

*Abogado